

**CIRCULAR EXTERNA
SUGEF 0013-2012
12 DE SETIEMBRE DEL 2012**

A LOS GERENTES DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS Y A LOS REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS SUPERVISADAS SEGÚN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY N° 8204 POR LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS

El Intendente General de Entidades Financieras

Considerando que:

1. La SUGEF requiere realizar la sustitución del equipo principal de la red de comunicación de datos.
2. Los trabajos de sustitución indispondrá todos los sistemas informáticos de la institución, incluyendo CIC y SICVECA.

Dispone:

1. Que los sistemas informáticos no estarán disponibles desde las 7:00 horas del sábado 29 de setiembre del 2012 hasta las 17 horas del domingo 30 de setiembre del 2012.
2. Para cualquier consulta puede comunicarse con Natalia Mclean Araya al teléfono 2243-4938 o por medio del correo electrónico nmclean@sugef.fi.cr

Atentamente,



Alexander Arriola Cruz
Intendente General a.i.

OSCH/JRA/bog

Teléfono (506) 2243-4848
Facsimile (506) 2243-4849

Apartado 2762-1000
San José, Costa Rica

Correo electrónico:
sugefcr@sugef.fi.cr

Internet: www.sugef.fi.cr